ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel —Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administracion: Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX — NÚM. 439
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1894

ANUNCIOS
A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LIX

Por tratarse de una petición justísima, con la cual no podemos menos de estar completamente conformes, porque viene á expresar el deseo de todos los habitantes de esta comarca, y porque de concederse vendría á resolver la tristísima situación económica de nuestras clases trabajadoras durante el próximo invierno, y se verían satisfechas nuestras esperanzas y aspiraciones; retiramos nuestro artículo editorial, para dar cabida á la interesantísima y bien escrita carta, que nuestro muy estimado colega de Valencia, *El Agente Ferroviario Español*, dirige al Ministro de Fomento.

Dice así:

Excmo. Señor;

Consta á V. E., como igualmente á sus dignos predecesores, que la construcción de este ferrocarril ha sido y es asunto de preferentísima atención para *El Agente*, que desde que apareció en el estadio de la prensa, ha seguido paso á paso todas las visicitudes del mismo, por entender que, publicándose esta Revista dentro de la región por que el trazado atraviesa, venía obligada á defenderlo y á ser el eco fiel que reflejase la opinión, las aspiraciones y las necesidades de los pueblos, á los que con la realización de este proyecto ha de reportarles inmensos beneficios.

Y este deber, que gustosa se impuso esta Revista, ha de continuar cumpliéndolo como hasta aquí, mucho más hoy que el asunto se presenta más viable; de aquí la razón por la cual, aunque pueda tacharsenos de importunos, acudamos de nuevo á V. E., esperando confiadamente, como en otras ocasiones, que serán atendidas y tenidas en cuenta nuestras súplicas, que son las de centenares de familias que miran la construcción de esta línea férrea como el remedio único que ha de saciar la necesidad que experimentan y el hambre que las consume y aniquila.

Hoy cumplen tres meses que apareció en la *Gaceta* la Ley para poder otorgar de nuevo la concesión para la construcción del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

Como quiera que los pueblos por donde atraviesa el trazado ven pasar, consumidos por la mayor impaciencia, los meses y los años sin que nada práctico se haga en favor de los intereses de los mismos, en asunto tan trascendental para ellos, nos ruegan una vez más, que llamemos la superior atención de V. E., con el fin de que aparezca cuanto antes en el *Diario oficial* el Decreto, en virtud del cual se saque á concurso nuevamente la construcción de este ferrocarril, cuya historia ha sido una serie no interrumpida de burlas y desdichas.

Medida de tal naturaleza se impone, si no se quiere que la reacción producida en los pueblos que han de resultar beneficiados, no decaiga una vez más y pierdan las esperanzas que nuevamente fundaron respecto de su porvenir, al ver declarada la caducidad de la anterior concesión.

Los entusiasmos con tal motivo despertados, en modo alguno conviene que por ningún concepto decaigan, no tan solo por lo que á los pueblos afecta ó ataña, sino también para que éstos vean que los esfuerzos hechos por sus representantes en Cortes no se pierden en el vacío.

Asimismo, los pueblos nos manifiestan sus deseos, deseos que elevamos á la consideración de V. E., de que llegado el caso del concurso, y en igualdad de circunstancias, se otorgue la concesión, para construir, á entidades españolas. La razón por la cual aspiran á que entidades españolas sean las constructoras de dicho ferrocarril, es obvia y salta á primera vista, si se tiene en cuenta la conducta seguida por los anteriores concesionarios, y que no hemos de relatar una vez más, por ser demasiado conocida. y con la que sembraron la más absoluta desconfianza entre gente sencilla, que si bien son fáciles de engañar, cuando tal cosa comprenden, cuesta muy mucho captarse de nuevo su confianza. Todo esto, aparte de que una empresa extranjera no ha de procurar ni mirar más que su conveniencia y su utilidad, mientras que otra del pais, siempre cabe que armonice sus intereses con los de la clase trabajadora.

Entrando en otro orden de consideraciones, la medida indicada viene á aconsejarla también la situación de miseria y penuria porque están atravesando los pueblos del trazado.

Las tormentas acaecidas el verano último han destruido en la provincia de Teruel totalmente las cosechas, sumiendo con esto á los habitantes de la mayor parte de los pueblos en la más espantosa miseria, no habiendo salido mejor librados varios pueblos de esta provincia y de la de Castellón, por donde atraviesa la línea, de los efectos producidos igual causa.

De no acudir pronto á remediar la situación de estos pueblos, su porvenir se presenta muy incierto y oscuro; tanto más, cuanto que el invierno está ya encima, y por consiguiente, que el número de obreros sin trabajo aumentará de una manera aterradora; y ya que el Sr. Ministro de la Gobernación en este su último viaje tan propicio se muestra con la clase obrera, puede el Sr. Groizard, por su parte, captarse no pocas simpatías ante el pais, haciendo que aparezca el Decreto para la concesión por todo el mes actual y fijando plazo para la construcción en Noviembre, viniendo de este modo á emplearse y tener ocupación en los trabajos, algunos miles de obreros, conjurando así en gran parte la miseria que sin ningún género de duda ha de apoderarse este invierno de la clase proletaria.

En vista de cuanto dejamos expuesto, esta Redacción, en nombre de los pueblos, acude á V. E. para que se digne ordenar sea pronto un hecho la aparición en la *Gaceta* de la R. O. sacando á concurso la construcción de este ferrocarril, en la que, como dejamos apuntado, tantos centenares de braceros pueden hallar el pan para ellos y sus hijos, ejercitando V. E. con dicho acto una de las más sublimes virtudes: la de la Caridad.

EL SALTO DEL TAPÓN PARA LOS EMPLEADOS CIVILES

La Ley del progreso se cumple fatalmente, y por ella cambian las naciones y sociedades sus antiguos moldes por otros más modernos que la familia humana modela á su antojo, teniendo por norma de vida la dignificación del hombre y las necesidades del mismo á su paso por la tierra.

Mas no divaguemos con conceptos filosóficos que podrían apartarnos del fin que perseguimos, y vamos á exponer sumariamente nuestro objeto, que es el que cesen las diferencias de raza, que cese el privilegio y que venga tan solo la igualdad para los servidores del Estado, ya que son idénticos los deberes que el cumplimiento del cargo impone á todos.

Hay *salto del tapón* para la privilegiada clase militar en sus diferentes armas é institutos, *salto del tapón* para la marina, *salto del tapón* para los empleados de correos, *salto del tapón* para los empleados de intervención, pues ¿por qué no ha de haber *salto del tapón* para todos? Y vamos andando, que en nuestra progresión no encontraremos tropiezos ni dificultades, si así cumplimos la ley de progreso.

Naturalmente, el jefe de los antiguos progresistas es el más indicado para hacer que se cumpla tal ley, haciendo desaparecer los privilegios; por eso cuando leemos en la prensa que el Sr. Sagasta tiene el proyecto de hacer que los empleados cumplan con su deber, nos lamentamos por el lado de que dá á entender que no cumplen; pero al propio tiempo de nuestra tristeza surge la alegría, pues pensamos, que lo que quiere el presidente no es lo que dicen los periódicos, sino que lo que desea es, que la desvalida clase de empleados tenga la garantía de la estabilidad mientras cumpla con su deber, separando la política de la Administración, pues ya hemos visto y casi aun vemos á lo que conduce el caciquismo, y la influencia política que eleva á puestos inmerecidos á personas que jamás pensaron, ni en soñar siquiera en llegar á desempeñar tal ó cual puesto en la Administración.

Vengan esas reformas, D. Práxedes, que los hombres como usted dejen un recuerdo eterno á su paso por la meta del poder, rigiendo el Estado, y que nuestros sucesores tengan en su memoria el grato nombre del personaje que la hizo, alejando la política del sitio en que hoy está, al ostracismo de la burocracia.

Y nada de contemplaciones; la reforma de los servidores del Estado que aun hoy no se rigen por carreras especiales, que sea radical y completa, y sobre lo existente hacer la selección dejando lo bueno y haciendo desaparecer lo pernicioso.

Dichoso momento aquel en que los proyec-

tos hayan salido á luz, y el empleado tenga la garantía de la inamovilidad y seguro el pan de sus hijos. Entonces sí que podría asegurarse que el bueno no necesitará de la influencia para sostenerse, como sucede hoy día.

Un empleado.

ANOMALÍAS

En uno de nuestros anteriores números expusimos brevemente el juicio que nos merece la obra del actual ministro de la Gobernación, encaminada á formar una estadística que él llama del trabajo, para que el Gobierno y las Cortes puedan en su día adoptar los medios convenientes para el mejoramiento de la clase obrera. Hoy insistimos en este asunto, nó porque entendamos que la creación de este servicio en las provincias haya de responder á un fin práctico é inmediato como desean los obreros, sino porque conviene puntualizar las anomalías en que, con sensible frecuencia, incurren nuestros gobernantes y legisladores.

Parecía natural que todos los servicios estadísticos de la nación se encomendaran al Cuerpo pericial de Estadística que se creó hace ya buen número de años, dependiente del Ministerio de Fomento, y si todos los trabajos de esta clase deben estar á cargo de aquel Cuerpo, como todas las obras públicas lo están al del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, con mucho más motivo debía encargase de la estadística del tra bajo, por estar íntimamente relacionada con el censo de población, fuente principal de donde han de sacarse los datos más importantes entre los que desea conocer el señor ministro de la Gobernación. Y así no se daría el caso, verdaderamente anómalo, de que haya un personal de estadística, que tiene el carácter de pericial, y sin embargo se prescinda de él para un servicio propio de su instituto, que es lo mismo que si al tratarse de la repoblación de los montes públicos ó del establecimienuo de viveros forestales no se contara para nada con los Ingenieros de Montes.

Si el personal de Estadística que está asignado á cada provincia no fuera bastante para dar cumplimiento á los nuevos trabajos que se le encomendaran, lo lógico sería que se corrieran las escalas, bien paralizadas por cierto, y que se proveyeran las plazas que fueran necesarias por la categoría inferior y por oposición, que es como los actuales funcionarios de ese ramo ingresaron en el olvida do cuerpo. Lejos de ésto, se crea un nuevo organismo estadístico, dependiente del Ministerio de la Gobernación, sin relación alguna con el de igual clase que depende del de Fomento, como si entre los servicios que uno y otro han de desempeñar no existiera analogía alguna.

Con semejante modo de legislar, no es extraño que la administración española sea un verdadero laberinto, que cuesta muy caro al pais y que ofrece trabas sin cuento para el despacho y resolución de todos los asuntos.

LA TIENDA ECONÓMICA

Defiriendo gustosos á la invitación de la Junta de gobierno de la Sociedad Económica, asistimos á la reunión que con el objeto de determinar los medios más adecuados de llevar á realización práctica el proyecto, hace mucho tiempo iniciado, de instalar en esta ciudad una Tienda económica, que como ocurre en muchas poblaciones pueda proporcionar á las clases menesterosas, por cantidades pequeñas, raciones alimenticias convenientemente condimentadas, se verificó anteayer.

Por la sucinta exposición que el presidente de la Económica hizo de lo que resulta del expediente, que relativo á este asunto obra en la corporación citada, se desprende que en la parte que podemos llamar técnica de la cuestión no ofrece dificultades la instalación de la Tienda económica; basta únicamente reunir el capital que se considera necesario, pues cuando hace unos años se intentó llevar á cabo el mismo pensamiento la suscrición pública que se abrió al efecto no dió el resultado apetecido.

La Sociedad Económica, según acuerdo de su Junta de gobierno, deseaba que nuevos elementos valiosos, independientes de ella misma, tomaran á su cargo el asunto, nombrándose una Comisión gestora del mismo, en el que tuviesen representación las corporaciones, centros oficiales y populares y la prensa, aparte de ciertas personalidades importantes de la ciudad, y por ello se había convocado á los presidentes ó jefes de ellas; pero los allí congregados entendieron que debe la Económica continuar por sí sola su gestión y realizar el pensamiento hasta la instalación de la Tienda económica, si bien para ello puede contar con la cooperación personal y oficial de los allí reunidos, cuya oportunidad é índole quedó á juicio de la Junta de la Económica señalar.

En resumen se acordó: que la Económica realice el laudable propósito de instalar la Tienda económica, si bien una vez instalada será conveniente que se rija con independencia de la Sociedad fundadora, á semejanza de la organización que se dió á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, fundados también por la Económica.

Que para obtener el capital necesario se abra por la Sociedad una suscripción pública, tomando por base la iniciada con el mismo objeto el año 1889.

Que se dirijan comunicaciones á los centros todos de esta capital, rogando á sus jefes que abran suscripciones cuyo importe, una vez hecho por ellos efectivo, será entregado á la Económica.

Que si no se reuniese el capital que se juzga necesario, se convoque á nueva sesión, con el fin de escogitar otros medios hasta conseguir lo que por todos está reconocido de grande conveniencia siempre y de inprescindible necesidad para este invierno, dado el angustioso estado en que han quedado las clases proletarias de esta ciudad, por las inundaciones y tormentas del pasado verano.

Nuestra impresión, sacada de la reunión que reseñamos, es que muy pronto será un hecho la instalación de la Tienda económica, porque no dudamos que las clases todas de esta ciudad, que están en condiciones de contribuir á la realización de tan noble propósito, responderán al llamamiento de la Económica, que sobradamente ha demostrado en este asunto, como en todos, que es enemiga de todo exclusivismo, y que solo inspira sus actos en el bien del pais.

Por nuestra parte nos relevamos de repetir aquí lo que allí tuvimos el gusto de exponer. Nuestro periódico está á disposición de la Sociedad para publicar las noticias que juzgue convenientes, así como las listas de suscripción, y en una palabra, cuanto se crea que pueda contribuir al logro de los fines de la Sociedad, que miramos con verdadera predilección.

NOTICIAS

La entrada oficial del dignísimo é ilustre Prelado, Dr. D. Antonio Estalella y Sivillá, se efectuó el domingo último á las cuatro de la tarde con la suntuosidad y magnificencia propias de estos casos y con arreglo á ritual.

De la iglesia Catedral salieron procesionalmente el Cabildo, Clero parroquial, Gobernador civil, Ayuntamiento, Comisiones de la Diputación, centros y demás invitados, dirigiéndose al portal del Salvador, donde esperó la llegada de S. S. I., que momentos después se presentó, y revestido con capa magna y bajo palio, la comitiva regresó por las callesde la Democracia, Mercado y Amantes á la Catedral; siendo imposible dar un paso por la carrera por la gran mole de gente que cortaban el paso para ver de cerca al nuevo Pastor diocesano. Puede decirse que Teruel todo estaba en la calle, asociándose á la festividad del día.

Ya en la Catedral, se cantó á toda orquesta un solemne *Te-Deum*, y terminado éste, el Ilmo. Prelado, emocionado por las inéquivocas pruebas de afecto, consideración y respeto que este católico pueblo le había dado en los pocos instantes que entre él estaba, subió á la cátedra sagrada, y con sentidas y elocuentes frases dió las gracias y su bendición al numeroso concurso de fieles que llenaba el templo. Terminadas las ceremonias religiosas fué acompañado S. S. I. al palacio episcopal, y desde el balcón principal se echó al público *el bautizo* de rúbrica. Al tirar el Prelado unos puñados de plata, debió caérsele á la plaza el anillo pastoral, y después, al terminar el acto, echándolo de menos, se hizo saber al público por uno de los familiares. Un modesto hijo del pueblo, Mariano Sanchez, de oficio carpintero, se apresuró á poner en manos de S. S. I. el anillo perdido. Este acto de honradez fué elogiado por todos, y prueba que Teruel es digno del nombre que lleva. Desde luego el Sr. Obispo agradeció al virtuoso artesano su generosa acción, la que con gusto hacemos pública.

El nuevo Pastor que de hecho rige ya los destinos de esta diócesis, debe estar satisfecho del recibimiento entusiasta y cariñoso que le ha prodigado este hidalgo país, donde tan sabio y caritativo prebendado ya ha tomado carta de naturaleza.

Se han suspendido las clases en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia á consecuencia de haber informado el arquitecto provincial que el edificio amenaza ruina.

La dirección de aquel docente centro ha puesto el hecho en conocimiento del Director general, y como medida provisional, el claustro ha acordado dar las elases á las alumnas en la Normal de Maestros hasta que la superioridad resuelva.

Testigos oculares nos han manifestado que la ya terminada feria de Cedrillas, ha estado este año como no se esperaba por la gran concurrencia de ferriantes y ganados de toda especie. Muchas transacciones y buenos precios en lanar y vacuno.

Se calcula que pasaban de sesenta mil cabezas las allí presentadas, habiéndose quedado una pequeña parte sin vender.

No han escaseado tampoco los aficionados á la *juerga, puntos, chalanes y cascarilleros.*

Dicen que no hay feria mala...

Los de Cedrillas deben estar satisfechos por el éxito que este año ha tenido la disputada feria.

El martes fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro amigo, D. Mariano Narbón, interventor de la administración de Consumos de esta ciudad.

Para la vacante que deja se presentan muchos solicitantes, pero creemos que el ayuntamiento eligirá de entre todos al más apto

y competente, puesto que se trata de un destino para cuyo desempeño se necesitan conocimientos especiales además de ser un cargo de toda confianza para el municipio.

Ya que la cuestión de consumos presenta tan mediano cariz, solo nos faltaba que en la intervención vacante entrase un funcionario inútil para su desempeño.

Con gran solemnidad se celebró el viernes último la festividad de Nuestra Señora del Pilar en esta Catedral. Por primera vez ofició de Pontifical en la Misa mayor, nuestro nuevo é ilustre Prelado, el cual dió al pueblo la bendición papal. La capilla cantó una preciosa Misa, y nuestro amigo, el eminente tenor, Sr. Marín, tomó parte en ella, dejándonos oir su siempre potente voz, entusiasmando al gran concurso de fieles con la *Ave-María* de Gounod y el *Benedictus*, todo lo cual cantó con la maestría y gusto que él solo sabe hacerlo.

El orador sagrado encargado de hacer el panegírico de la Patrona de Aragón, fué el ilustrado canónigo magistral, D. Jacobo Navarro, que pronunció un bien meditado discurso, tan elocuente como todos los suyos.

Por la tarde tuvo lugar, con toda solemnidad, la tradicional procesión, á la cual asistió también gran concurso de fieles.

La Sociedad Económica abrió sus escuelas con la solemnidad de costumbre, el domingo último.

Presidió el acto el Sr. Gobernador civil, que pronunció un discurso elocuente, en el que puso de relieve la grande trascendencia de los fines de las Económicas, y recomendó á todos la cooperación á que esta Turolense se hace acreedora, por llenar tan cumplidamente su misión, como lo demuestra el acto que se estaba realizando. También dedicó expresivas frases á los alumnos premiados que habían recibido de su mano el Diploma justificativo de su aplicación y aprovechamiento; consignando especial aplauso á los de las escuelas de Adultos, que por su constancia y merecida conducta se habían hecho dignos del aprecio de sus conciudadanos. Al terminar fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

No fué menos aplaudido, nuestro estimado amigo, Sr. Montesinos, presidente de la Sociedad, por la lectura de la Memoria relativa al estado de las escuelas de la Económica, trabajo cuyo elogio nos impide hacer la consideración de que pudiera juzgarse apasionado. Pero no queremos prescindir de recomendar una vez más la asistencia á las escuelas de la Económica, especialmente á los artesanos é hijos de trabajadores que no hayan adquirido la enseñanza necesaria en las escuelas de primera enseñanza; el beneficio que han de obtener con ello es inapreciable, como lo demuestran los alumnos que han salido de ellas y hoy son envidia de sus compañeros que no quisieron en tiempo oportuno imitar su conducta.

También debemos decir que es preciso, por nuestro buen nombre, que por todos se haga activa y eficaz propaganda en pró de la Sociedad Económica, que si hoy es un verdadero centro de cultura general, debe ser el punto de reunión de todas nuestras aspiraciones, donde encontrarán la fórmula de realización, cuando tenga la Sociedad la importancia que de derecho le corresponde.

Hoy tendrá lugar en la redacción de *El Ateneo*, la reunión de la prensa de esta provincia, al objeto de estudiar los medios conducentes á la dedicación de un recuerdo al primer periodista español D. Juan Martinez Salafranca, hijo de esta ciudad.

No es muy correcto el procedimiento que usa *La Verdad* para obligarnos á decirla el móvil que nos ha impulsado á sustituir el adimento al encabezamiento del Eco por otro que dice *periódico político y de intereses generales*.

El colega *republicano-revolucionario* no tiene derecho á pedirnos ninguna clase de explicaciones con tal motivo, puesto que sabe que no tiene autoridad propia para exigírnoslas, ni aun como *chanzoneta* de las que usa en estilo *castizo, claro, y contundente*.

Sin embargo como no nos gusta ser descorteses con nadie y para que nuestro compañero no se alarme con *la variante* hemos de significar que el Eco de Teruel no se ha separado un ápice, ni se separará de la línea de conducta que desde que vió la luz pública se trazó.

El Ilmo. Prelado ha nombrado Rector del Seminario sacerdotal al ilustrado canónigo magistral, D. Jacobo Navarro, cuyo nombramiento ha sido perfectamente recibido por la opinión y el Claustro de aquel centro; pues el hoy nombrado, á su gran competencia y afabilidad de carácter, reune la circunstancia de conocer á fondo la casa en la cual ya desempeñó la vicerectoral en época floreciente para dicho Seminario.

Que sea enhorabuena.

Ayer por la mañana, nuestro Ilmo. Prelado, devolvió su visita oficial al Cabildo, Ayuntamiento y Gobernador civil.

El próximo domingo tendrá lugar la solemne apertura de curso en el Ateneo científico y literario de esta capital.

Según nuestras noticias, han empezado ya los ensayos para poner en escena una preciosa comedia, con destino á la velada que, con objeto de allegar recursos para la terminación del monumento á D. Francés de Aranda, ha de tener lugar en nuestro coliseo dentro de breves días.

El plazo para la admisión de solicitudes á la plaza de Maestro de capilla de nuestra catedral, se ha prorrogado hasta mañana lunes y es probable que los ejercicios de oposición den principio el próximo miércoles.

Tenemos entendido que hasta hoy solo se han presentado dos aspirantes.

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros unos días al ilustrado redactor del colega madrileño *La Epoca*, D. Alfredo Ruiz de Crespo.

El viernes regresó á Madrid en el coche de la madrugada.

Sentimos no poder publicar la interesante carta de nuestro ilustrado corresponsal *Anitorgis*, por haberla recibido ayer, cuando ya teníamos casi confeccionado el periódico.

Procuraremos darle cabida en el próximo número.

El Juzgado de Instrución de esta capital, entiende en el incidente ocurrido en Alfambra, la semana pasada, entre un vecino de Alcalá y nuestro querido amigo, el conocido propietario de Rodenas, D. Joaquín Julián.

Estaremos al tanto de lo que el tribunal resuelva en este asunto, relacionado con las ferias de Cedrillas y Alcalá.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 13, 3-45 t.

El Miércoles no llegó turno expediente ferrocarril Consejo Estado. Espérase que el próximo Miércoles se apruebe. Ha regresado la familia real. Dícese habrá pronta modificación ministerial.

Gascón.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DIA

Chamorra superior, á 3'15 pesetas el doble decálitro.
Idem ordinaria, 3'03 id.
Jeja, 2'68, id.
Blanqueta ó Royo, 2'57, id.
Morcacho, á 2'10, id.
Centeno, á 1'87, id.
Cebada, á 1'63, id.
Harina de 1.ª, saco de 100 kilos para fuera de la capital, 30 pesetas.
Idem de 2.ª id. 28 id.
Idem de 3.ª id. 25 id.
Pan, de á 15 céntimos los 500 gramos, según la clase.
Jabón, 13'50 di.
Aceite, 15 id.
Judías pinet blancas, á 5'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, 5'50 id. id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, 1'50 id. id.
Tocino fresco, 1'80 id. id.
Idem añejo, 2'50 id. id.
Garbanzos superiores de Sahuco, 15 id. la arroba.
Bacalao, 11 id. id.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

THE EQUITATIBLE
LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante..	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA.—Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CGORICERÍA EOTREMEÑA
DE FÉLIX MARTÍN
MERCADO, 31

En este establecimiento, además del gran surtido de choricería y ultramarinos, se ha puesto ya en venta el rico tocino fresco, las esquisitas salchichas, longaniza, magra fresca, lomo y los tan celebrados garganzos del Sahuco.

Todo á precios sin competencia en ningún establecimiento de su clase.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TFMPORADA DE INVIERNO

PARA CABALLERO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de géneros de invierno de alta novedad y de las mejores fábricas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con ci turón cuero y cordones de 15 pesetas en ad lante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21.

En esta redacción informarán.

A ABRIGARSE En la calle de S. Francisco, núm. 34, estanco, se confeccionan fajas-corsés, para caballeros, á precios convencionales.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

PARACUELLOS DE JILOCA
(CALATAYUD)

BAÑOS NUEVOS DE CORTADELLAS

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas salinas. Muy eficaces para la curación radical de la *Escrófula y Herpetismo* en sus diversas manifestaciones, y de las *Enfermedades de la piel*.

Magnífico ESTABLECIMIENTO NUEVO con toda clase de comodidades y á la altura de los mejores de España. Excelente fonda. Instalación hidroterápica de primer órden, con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

PRECIOS:

Mesa de 1.ª y habitación 7 pesetas
Mesa de 2.ª y habitación 5 idem

Habitaciones nuevas con cocina independiente para los que deseen comer de su cuenta dentro del Establecimiento á precios muy económicos.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de estas aguas por botellas perfectamente acondicionadas, y toda clase de informes de estos baños, en la farmacia de DON EUGENIO SORIANO.—TERUEL.

TALLERES
DE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA
DE
FONFRÍA Y MOLINER.

—San Juan, 51, Teruel.—

CAMISAS Á LA MED DA

se confeccionan aunque traiga el parroquiano la tela.

Se modifican y cámbian cuellos, puños y peeheras.

TRAJES Á LA MEDIDA

Esmerada construcción, con arreglo á los últimos figurines de la moda.

CALLE SAN JUAN, 51, TERUEL.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEA
NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.